



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al CONSEJERO DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Ya ha realizado un análisis pormenorizado por barrios de la situación de la vivienda en Gijón para, en base a ese estudio, decidir el número de pisos a construir y su tipología en Ecojove?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Tras el fracaso de Ecojove, urge replantear la actuación en esos terrenos, definiendo el número de viviendas a construir y su tipología.

Palacio de la Junta General, 6 de abril de 2026

D. Adrián Pumares Suárez

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias